



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

DECRETO N° 1610 /2009.

CHIGUAYANTE, **02 DIC. 2009**

VISTOS: Estos antecedentes; la Providencia N°05925, de fecha 13 de Noviembre de 2009, que contiene solicitud del Colegio Kennedy School, de fecha 13 de Noviembre de 2009; y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

- DECRETO:
- 1) Autorícese la realización de actividad deportiva denominada “Cicletada Familiar”, para el día Jueves 10 de Diciembre de 2009, en horario comprendido desde las 10:00 a 12:00 horas, por el siguiente recorrido: Salida desde Colegio Kennedy School, calle Libertad, Callejón La Marina, calle La Marina, Avenida Los Héroes, Calle 4, Videla, Monseñor Emilio Rojas, acera de Avenida Manuel Rodríguez, cruce ferroviario Santa Sofía, O’Higgins Oriente, término Colegio Madres Paulinas.
  - 2) El Colegio Kennedy School, deberá tomar las medidas de seguridad necesarias para evitar poner en peligro la circulación de los participantes de esta actividad y de peatones y vehículos.
  - 3) La Dirección de Tránsito y Transporte Público, deberá constatar que exista una buena señalización de tránsito y Carabineros de Chile e Inspectores Municipales deberán controlar su estricto cumplimiento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



*Lisandro Tapia Sandoval*  
LISANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL



*Tomás Solís Nova*  
TOMAS SOLIS NOVA  
ALCALDE

TSN/LTS/HGL/hgl  
DISTRIBUCION:

- ◆ Alcaldía
- ◆ Dirección Jurídica
- ◆ Dirección de Control
- ◆ Dirección de Desarrollo Comunitario
- ◆ Secretaría Municipal
- ◆ Dirección de Tránsito y TT.PP.
- ◆ Subcomisaría de Carabineros de Chiguayante
- ◆ Cuerpo de Bomberos de Chiguayante
- ◆ Interesado./

SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO..... HORA. 10<sup>09</sup>  
FIRMA: *A* 01/12/2009

